

DIAN

## Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto  1 Inscripción

4. Número de formulario

141147618130



(415)7707212489984(8020) 0000141147618130

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 0 8 5 3 8 1 4

6. DV

1 Impuestos de Bogotá

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

3

2

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilquida

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 0 0 0 8 5 3 8 1 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

SANCHEZ

32. Segundo apellido

WALTEROS

33. Primer nombre

JONATHAN

34. Otros nombres

SMITH

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9 Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 138 C 153 53 BRR SANTA RITA

42. Correo electrónico

standard26364@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 3 8 4 0 9 2 3

45. Teléfono 2

3 1 1 5 4 4 4 3 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 9 2 1 2 0 2 4 1 2 0 3

8 2 9 9 2 0 2 4 1 2 0 3

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

Responsabilidades, Calidades y Atributos

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre CHAPARRO ALARCON EMILCE

985. Cargo Gestor III